



Ecopetrol obtiene protección industrial para mecanismo contra hurto de hidrocarburos

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC; TSX: ECP) informa que la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia le otorgó la protección de propiedad industrial al “Esquema de trazado electrónico de tarjeta captura información FL, sensores 1-32”.

Este sistema controla un dispositivo dotado de la tecnología para recorrer poliductos, localizar perforaciones e informar sobre sus características.

La tecnología fue elaborada en el Instituto Colombiano del Petróleo, centro de investigación y desarrollo de Ecopetrol S.A., como parte de la estrategia nacional contra el hurto de combustibles.

La protección industrial, otorgada mediante la Resolución 1854 de 2012, tiene una vigencia hasta el 11 de diciembre del 2019, y prohíbe a personas naturales o jurídicas distintas a Ecopetrol S.A. reproducir, comercializar, importar o vender el mecanismo.

Piedecuesta, 11 de julio de 2012

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 50 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.

Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Director de Relaciones con el Inversionista

Alejandro Giraldo

Teléfono: +571-234-5190

Fax: +571-234-5628

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Fax: +571-234-4480

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co